

Málaga

Vivimos en una realidad compleja donde las desigualdades sociales siguen siendo algo cotidiano tanto en nuestro país como en el ámbito internacional. Podemos constatar los altos niveles de pobreza y de exclusión social que se dan, el drama de la inmigración forzada, la violación de los derechos humanos que percibimos en muchos países, la discriminación que sufren muchas personas por diferentes motivos, el avance del racismo y la xenofobia...

El desarrollo de nuestra profesión no puede realizarse al margen de esta realidad. La razón de ser de nuestra profesión es la mejora de la calidad de vida de todas las personas, desde una perspectiva de derechos. Para ello, creemos que es fundamental plantearnos nuestra actuación como Colegio Profesional a largo plazo, tratando de no dejarnos llevar por la inmediatez o la urgencia, y teniendo presentes los valores que son propios a nuestra profesión, marcando con claridad una serie de criterios y prioridades que nos permitan no perder la perspectiva de lo que somos y de lo que pretendemos.

Esto es lo que pretendemos al presentaros este Plan Estratégico, una referencia que nos recuerde quienes somos, lo que pretendemos, que nos marque un camino flexible por el que transitar, para favorecer lo que es importante para nosotros: una profesión cuyo centro son las personas.



2. Valores

- Centralidad de la persona. La persona es el centro de nuestra actuación. El desarrollo de nuestra profesión tiene sentido en la medida que favorece el desarrollo de cada una de las personas con las que intervenimos profesionalmente, con cada una de las personas con las que nos relacionamos en el ejercicio de nuestra profesión.
- Igualdad en la diversidad. El reconocimiento de que todas las personas son iguales en la
 diversidad es un valor que marca nuestra acción. Creemos que las diferencias son un
 enriquecimiento en una sociedad plural en continua evolución y crecimiento. Pero el valor de la
 igualdad y el reconocimiento de la diversidad no significa que todo valga en nuestro modelo
 social. No es admisible el abuso de poder, la discriminación ni la intolerancia. No todo cabe en
 una sociedad diversa.
- Justicia social. Es nuestro objetivo, una sociedad más justa, en la que cada persona pueda desarrollar su Proyecto Vital, el que haya elegido. Más bien, una sociedad en la que cada persona tenga la oportunidad de elegir un Proyecto Vital y pueda disponer de los medios necesarios para llevarlo a cabo.
- Participación. Creemos que la participación es un valor fundamental tanto en la sociedad como en nuestro Colegio Profesional. Pero participar no es simplemente opinar, no es votar. Participar es "ser parte", por lo que la participación no tiene que ver solo con la implementación de medios efectivos para desarrollarla, sino que también tiene que ver conel sentido de pertenencia.
- Cooperación. Construir con otros un mundo más justo, con otras entidades, con otras personas, con otras profesiones. El desarrollo de nuestra profesión se realiza en colaboración con quienes compartimos objetivos, valores y criterios.

3. Prioridades y criterios

Prioridades:

Las prioridades para los próximos tres años en la ejecución y desarrollo del Plan Estratégico son:

- Visibilización de la profesión. Hacer visible en la sociedad el Trabajo Social.
- La **defensa y el desarrollo de la profesión** en relación y complementariedad con las demás profesiones.
- El apoyo al **emprendimiento** y la **orientación laboral** de las personas colegiadas.
- Incidencia política. Realización de acciones reivindicativas y de defensa de los Derechos Sociales.
- Fomento de la participación de las personas colegiadas en la dinámica del Colegio.
- Impulso del espíritu crítico, el debate, la formación, la investigación y la reflexión ética.

Criterios:

En la realización de las actuaciones previstas en el Plan Estratégico, así como en cualquier acción que desarrolle el Colegio Profesional, seguiremos los siguientes criterios:

- **Colaboración** con todas aquellas personas y entidades con quienes compartamos no solo objetivos, sino valores y criterios. No colaboraremos con aquellas entidades que promuevan algún tipo de discriminación (género, creencia, política...)
- Autonomía respecto a cualquier estructura política, social o económica.
- Diversidad. Nuestro colegio está formado por personas de diferentes creencias, ideologías y experiencias.
- Igualdad y no discriminación.
- Fomento de la participación, tratando de desarrollar mecanismos que faciliten la participación en la toma de decisiones, cuidando especialmente la comunicación de la información y la transparencia.
- Respeto y fomento de la ética profesional, en todas las acciones que realice, promueva y apoye el Colegio Profesional.

4.Ejes

Se plantean los siguientes ejes estratégicos:

- Participación de las personas colegiadas en el funcionamiento del Colegio y en la toma de decisiones.
- Formación, investigación e innovación ante una realidad social en continua transformación.
- Comunicación y visibilización de la profesión en la sociedad.
- Defensa de los **Derechos Sociales** e incidencia política.
- Desarrollo profesional.
- Gestión y funcionamiento interno.

5. Objetivos Estratégicos y actuaciones

PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS COLEGIADAS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO Y EN LA TOMA DE DECISIONES

OBJETIVOS:

1. Promover el sentido de pertenencia al Colegio Profesional.

ACTUACIÓN:

- **1.1** Celebración de reuniones comarcarles con las personas colegiadas de la zona.
- **1.2** Participación descentralizada en Consejos Sectoriales en la provincia.
- **1.3** Realización de actividades del Colegio fuera de Málaga Capital (formativas, encuentros...).
- **1.4** Coloquios informales, espacios de encuentro entre profesionales, intercambio de experiencias, mesas de debate.
- **1.5** Espacios de supervisión de procesos de intervención social individual y familiar.
- **1.6** Celebración del Día del Trabajo Social y del Día del Colegiado
- **1.7** Acercamiento del Colegio Profesional a los centros de trabajo.
- 2. Fomentar la implicación y la participación activa de las personas colegiadas en la toma de decisiones y en las actuaciones promovidas por el colegio.
- **2.1** Información detallada de toda la actividad que desarrolla el colegio (comisiones, grupos de trabajo...)
- **2.2** Información del Consejo Andaluz y del Consejo General.
- **2.3** Consultas telemáticas de opinión a la hora de la toma de decisiones
- 2.4 Asamblea anual.
- **2.5** Creación de grupos de trabajo específicos ante temas concretos importantes para la profesión.
- 2.6 Cuestionario anual de evaluación.
- **2.7** Consolidación de las comisiones de trabajo existentes.
- **2.8** Creación de nuevas comisiones de trabajo según necesidad.

- 3. Promover la investigación social y la sistematización del conocimiento en el Trabajo Social.
- **3.1** Creación de un grupo de investigación en el Colegio.
- 3.2 Colaboración con la FEST.
- 3.3 Revista DTS.
- 3.4 Premio científico.
- 3.5 Realización de investigaciones.
- 4. Favorecer la formación de profesionales del trabajo social mediante una oferta formativa amplia y de calidad, adaptada a la realidad social y a las necesidades de formación existente.
- 4.1 Cursos de formación.
- **4.2** Charlas formativas píldoras formativas tutoriales.
- 4.3 Escuelas de verano.
- 4.4 Jornadas de formación.
- 4.5 Congreso Provincial.

COMUNICACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LA PROFESIÓN EN LA SOCIEDAD

- 5. Fomentar el conocimiento del trabajo social en la sociedad.
- 5.1 Creación de un videoblog
- **5.2** Día del Trabajo Social y día de la Persona Colegiada (campaña de difusión y visibilización)

- 6. Incrementar la capacidad del Colegio Profesional de incidir en la opinión pública.
- **6.1** Diseño de una estrategia de comunicación.
- **6.2** Elaboración y difusión de noticias y comunicados a los medios de comunicación.
- **6.3** Participación en Medios de Comunicación.

DEFENSA DE LOS DERECHOS SOCIALES E INCIDENCIA POLÍTICA

- 7. Impulsar el papel del trabajo social en la defensa y reivindicación de los derechos sociales y la construcción de una sociedad más justa y sin ningún tipo de discriminación.
- **7.1** Participación en plataformas, movimientos sociales y comisiones de trabajo con otras entidades.
- **7.2** Seguimiento de las políticas sociales y la evolución de los derechos sociales a través de comisiones y grupos de trabajo.
- **7.3** Coordinación y negociación con las administraciones públicas, impulsando una relación de colaboración.
- **7.4** Elaboración de comunicados, campañas de sensibilización y acciones reivindicativas cuando sea preciso, especialmente desde el trabajo y la reflexión de las comisiones de trabajo.

DESARROLLO PROFESIONAL

- 8. Impulsar la colegiación de aquellos profesionales que no estén dados de alta en el Colegio.
- **8.1** Campaña de colegiación (sensibilización, contacto con entidades...)
- **8.2** Reuniones con las administraciones para favorecer la colegiación y el pago de cuotas por parte de la administración.
- **8.3** Contacto con la UNED para el desarrollo de acciones de sensibilización.
- 8.4 Campaña informativa (FEST y UNED).
- **8.5** Desarrollo de un itinerario de acompañamiento e incorporación al Colegio Profesional
- Favorecer la incorporación laboral de las personas colegiadas al mercado de trabajo.
- 9.1 Taller de orientación laboral
- 9.2 Información sobre ofertas de trabajo
- **9.3** Creación de un Servicio de Orientación Laboral.
- **9.4** Adaptación de la oferta formativa a las necesidades de inserción laboral y reciclaje.
- **9.5** Profundización en nuevos ámbitos laborales para el trabajo social.
- **9.6** Establecimiento de relaciones con empresas y entidades que favorezcan la incorporación en ellas de profesionales del trabajo social.

- 10. Atender y acompañar a las personas colegiadas en las necesidades y dificultades que les surgen en su ámbito profesional.
- **10.1** Orientación e intervención antes situaciones de intrusismo, vulneración de derechos laborales, agresiones, etc...
- **10.2** Asesoría jurídica, laboral, fiscal.
- **10.3** Seguro de responsabilidad civil.
- 11. Propiciar el avance y el desarrollo del trabajo social en relación y colaboración con otras profesiones.
- **11.1** Participación en Unión Profesional en Málaga.
- **11.2** Realización de unas jornadas anuales de formación abiertas a profesionales de otras disciplinas del ámbito social.
- **11.3** Realización de actividades conjuntas con otros colegios profesionales (formativas, publicaciones, reivindicativas...).
- 12. Impulsar medidas de mejora de las condiciones en las que desarrollan su profesión las personas tituladas en Trabajo Social.
- **12.1** Creación de un grupo de trabajo sobre agresiones a profesionales.
- **12.2** Desarrollo de una campaña sobre agresiones.
- **12.3** Elaboración de un protocolo de actuación ante agresiones a profesionales y un curso de formación.
- **12.4** Creación de una comisión específica sobre salud profesional.
- 13. Favorecer que las personas colegiadas dispongan de aquella información que necesiten para el desempeño de su profesión (legislación, recursos sociales, políticas sociales, formación...)
- **13.1** Boletín informativo.
- 13.2 Revista TSDifusión.
- **13.3** Página web.
- 13.4 Información por WhatsApp y redes sociales.
- **13.5** Correos electrónicos.

- 14. Impulsar el trabajo social en sus diferentes ámbitos de actuación.
- **14.1** Comisiones (ejercicio libre, mediación, servicios sociales, salud...).
- **14.2** Charlas e intercambios de experiencias (Salud, TS penitenciario, desarrollo rural, etc...)
- **15. Promover una actuación profesional** basada en criterios éticos.
- 15.1 Comisión deontológica/ética.
- **15.2** Incorporación de la dimensión ética en todas las actividades que desarrolle el Colegio Profesional.
- **15.3** Acciones formativas (taller de dilemas éticos, etc.)
- 16. Fomentar la transversalidad de la perspectiva de genero en la intervención profesional y en la actividad del Colegio Profesional.
- **16.1** Actividades de la Comisión de Igualdad.
- **16.2** Acciones formativas.
- **16.3** Elaboración de un protocolo sobre igualdad.



GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO

- 17. Garantizar la sostenibilidad económica del colegio mediante una gestión equilibrada de los recursos económicos existentes.
- **17.1** Búsqueda de nuevas formas de financiación que permitan la ampliación y el desarrollo de nuevas actividades.
- **17.2** Financiación de los servicios básicos y el personal estructural del colegio con los fondos obtenidos con las cuotas de colegiación.
- 18. Mejorar la estructura, el funcionamiento y la forma de trabajar del Colegio Profesional.
- **18.1** Análisis del funcionamiento interno del Colegio e implementación de mejoras organizativas.
- **18.2** Revisión y elaboración de protocolos de funcionamiento.

- 19. Actualizar nuestra presencia en internet.
- **19.1** Modernización de la página web.

- 20. Mejorar el tratamiento y la gestión de la información para facilitar el análisis de la situación de la profesión en la provincia, así como la difusión de información y la participación.
- **20.1** Modernización de los sistemas de gestión de datos.

Planificación de Actividades

			20	19			20	20			2021		$\overline{}$
		1º	1º 2º 3º 4º				2º	3º	4º	19	2º	3º .	4 º
1.1	Localización de colegiados que viven fuera de Málaga Capital.												
	Organización de una reunión anual con los colegiados por comarcas (análisis de la situación profesional, servicios sociales, etc.)												
	Representación en consejos sectoriales de la zona												
1.2	Elaboración de listado de Consejos Sectoriales												
	Elección de representantes (entre los colegiados de la zona).												
1.3	Actividades que surjan de las reuniones por zona												
1.4	Intercambio de experiencias.												
4.2	Mesas de debate.												
14.2	Charlas formativas												
	Coloquios: "Café con ". Diálogo informal en torno a un café. Grabar y difundir en la página web.												
	Tutoriales (según demanda y necesidad)												
	Píldoras formativas (a partir de los cursos que se realicen)												
	Semana de pensamiento crítico												
1.5	Búsqueda de un dinamizador del espacio de supervisión.												
	Convocatoria de espacio de supervisión												
	Encuentros mensuales de supervisión.												
1.7	Propuesta de personas de contacto y representación en centros de trabajo												
2.1	Boletín informativo semanal.												
2.2	Redes sociales.												
	Página web												
	TSDifusión												
	WhatsApp.												
	Mailing												
2.3	Cuestionario de consultas por internet para la toma de determinadas decisiones.												

		2019					20	20			202	1	\Box
		1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	19 3	2º 3	3º ∠	40
2.4	Celebración de la asamblea anual												
2.5	Creación de grupos de trabajo puntuales y limitados en el tiempo según necesidad.												
2.6	Elaboración de un cuestionario anual de evaluación de la actividad del Colegio Profesional.												
2.7	Convocatoria de las comisiones de trabajo, especialmente de las que no tienen un ritmo continuado.												
	Convocatoria de la comisión de Servicios Sociales										\perp		
	Elaboración de programa de trabajo de cada comisión.										\perp		
	Diseño de estructura de funcionamiento de las comisiones												
2.8	Planteamiento de nuevas comisiones de trabajo si se ve la necesidad (salud profesional)												
12.4	Convocatoria de las nuevas comisiones.												
3.1	Diseñó y preparación del grupo de investigación												
	Puesta en funcionamiento del grupo de investigación												
3.2	Seguimiento del Convenio de Colaboración.										\perp		
	Premios TFG y publicación en DTS												
	Semana de la empleabilidad.												
	Charlas alumnos.							, ,			\perp		
3.3	Modernización de la revista DTS											\perp	
3.4	Difusión y convocatoria del premio científico.										Щ		
	Valoración artículos.												
	Fallo jurado.										\perp		
	Entrega del premio y exposición de trabajos.												
	Publicación.												
3.5	Planteamiento de investigaciones a realizar por el grupo de investigación, comisiones o grupos de trabajo.												
	Elaboración de cuestionario de opinión e información a profesionales.										\dashv	\perp	_ '
	Aplicación de cuestionarios en el proceso de actualización de datos de las personas colegiadas.										\perp	\perp	_
	Elaboración de conclusiones.				3								
4.2	Oferta de Cursos de formación.												
9.4	Oferta de cursos específicos (Diputación, Federación de Municipios)							05- 581					
	Estudió de nuevas posibilidades de acceso a cursos de formación para personas colegiadas (En desempleo, Fundación Estatal para la Formación en el Empleo)												
	runuación Estatal para la ronnación en el Empleo)										\perp		

			20	19			20	20			2021	L
		1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º 3	30 40
4.3	Escuela de verano (Consejo General, UMA)											
1.3												
4.4	Jornada de formación											
11.2												
4.5	Congreso Provincial											
5.1	Creación de un videoblog											
1.6	Día del Trabajo Social (Incluyendo actividades de encuentro para colegiados/as)											
5.2	Día de la Persona Colegiada											
6.1	Diseño de una estrategia de comunicación											
6.2	Elaboración de noticias (actividades del colegio, asuntos de interés)											
	Elaboración de comunicados (día de la mujer, día del trabajo social											
	Contactó con medios de comunicación.											
	Difusión de noticias y comunicados en medios de comunicación y redes sociales.											
	Participación en programas en los medios de comunicación.											
7.1	Participación en Plataforma Bosque Urbano.											
	Participación en EAPN											
7.2	Seguimiento del desarrollo de la Ley de SSSS de Andalucía.	_										
	Planteamiento de acciones de incidencia política dirigidas al cumplimiento de la Ley de SSSS.					Ш	Ш					
7.3	Participación en Consejos Sectoriales.											
	Reuniones periódicas con los representantes de las administraciones públicas.											
	Invitación a los representantes de las AAPP a los actos del CODTS de Málaga.											
7.4	Elaboración de comunicados, campañas de sensibilización y acciones reivindicativas.											
0.1	Aportación del 0,7% del presupuesto del CODTS Málaga a un proyecto de Cooperación Internacional	_						48			_	
8.1	Campaña de colegiación del Consejo Andaluz	_									+	
8.2	Reuniones con la Junta de Andalucía, Diputación, Ayto. de Málaga, Federación de Municipios									_	+	
8.3	Contacto con la UNED						10 m					
8.4	Campaña informativa colegiación									_		
											\perp	

			201	9	T		202	20			2021	
		1º	2º	3º 4	10	19	2º	3º 4	ō	1º 2	20 30	2 49
8.5	Elaboración itinerario de acompañamiento e incorporación al Colegio											
9.1	Taller de orientación laboral											
9.2	Información sobre ofertas de empleo (pág. Web, WhatsApp, redes sociales)			T			T					
9.3	Estudio y planteamiento del Servicio de Orientación Laboral									223		
	Puesta en marcha del Servicio de Orientación Laboral			84.9								
9.4	Actualización de la oferta formativa.											
9.5	Mesas redondas sobre nuevos ámbitos del Trabajo Social											
9.6	Campaña de visibilización en entidades. Difusión de información a entidades.											
10.1	Actualización de protocolos de atención a las personas colegiadas.											
	Atención a personas colegiadas											
	Difusión de los servicios del Colegio											
10.2	Asesoría jurídica, laboral, fiscal											
10.3	Tramitación seguro responsabilidad civil (recordatorio anual)											
11.1	Incorporación a Unión Profesional											
	Participación reuniones Unión Profesional											
11.3	Reuniones con otros colegios profesionales				- Color							
	Actividades comunes a plantear											
12.1	Creación grupo de trabajo sobre agresiones a profesionales				_		_		_		\perp	
12.2	Elaboración campaña agresiones						_	\perp		\perp	\perp	
	Realización campaña agresiones						_	\perp		\perp	\perp	
12.3	Elaboración protocolo agresiones (colaboración con el Consejo Andaluz)										\perp	Ш
13.1	Elaboración boletín informativo											
13.2	Edición Revista TSDifusión											
	Incorporación de nuevos Colegios Profesionales de Andalucía a la revista TSD											
13.3	Actualización de noticias en la página web											
13.4	Información por WhatsApp y Redes Sociales											
13.5	Difusión por correo electrónico											
									,			

		2019				2020				202	21		
		1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	19	2º	3º	40
14.1	Revitalización de comisiones												
15.1	Comisión ética / deontológica												
15.2	Dictámenes y reflexiones de la Comisión de Ética												
15.3	Taller de Dilemas Éticos												
16.1	Consolidación y funcionamiento de la Comisión de Igualdad												
16.2	Cursos de formación, charlas, etc., sobre igualdad												
16.3	Elaboración de un protocolo sobre igualdad												
17.1	Búsqueda de nuevas fuentes de financiación												
17.2	Seguimiento situación económica Colegio												
18.1	Análisis funcionamiento interno Colegio												
	Propuestas de mejora organizativa												
18.2	Revisión de protocolos de funcionamiento												
19.1	Modernización de la página web												
20.1	Cambio de sistema de gestión de la información												